II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

10435 *Resolución de 24 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los/as interesados/as dirigirán su solicitud a la Secretaría General de la Dirección General de Tráfico, calle de Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente resolución.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales, los/as aspirantes acompañarán a la solicitud el *curriculum vitae* en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los

cve: BOE-A-2023-10435
Verificable en https://www.boe.es

artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de abril de 2023.–La Subsecretaria de Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.

ANEXO I

N.º orden	Centro directivo/puesto de trabajo	N.º plazas	Nivel	Complemento específico – Euros	Localidad	Admón.	Gr./Sb.	Otros requisitos
	Ministerio del Interior							
	Jefatura Central de Tráfico							
	S.G. de Gestión de la Movilidad y Tecnología/ Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas.							
1	Director/ Directora (5061370).	1	29	22.799,14	León.	AE	A1	Experiencia en gestión administrativa en asuntos relacionados con tráfico. Experiencia en organización y dirección de equipos humanos.

AE: Administración del Estado

cve: BOE-A-2023-10435
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

Datos personales:

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:

DNI:	Cuerpo o escala:	Situación administrativa

NRP:	Domicilio, calle y número:

Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado: .....

Destino actual:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:

Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

Solicita: ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ..... (BOE de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:	Centro Directivo:

Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

En .....a .....de .....de 20…..

Firma del Interesado,

Protección de datos. Información básica:

Responsable: Subdirección General de Recursos Humanos. Ministerio del Interior.

Finalidad: gestión del proceso selectivo de provisión de puestos.

Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartado c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

Destinatarios: Nombre y apellidos, y los cuatro últimos dígitos del DNI del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado.

Derechos de los interesados: derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:

http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

C/ Josefa Valcárcel, 28 -MADRID-28027

cve: BOE-A-2023-10435
Verificable en https://www.boe.es